



Quinte maravedis.

BELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QUATRO.

Asistiendo, Miguel Carracho Cauilla ^{no} de
los Señores Vecinos de esta Villa, Desempeñando
Todos quantos Assumptos, de Gravidad han vocado
do, y se han puesto a su Cuidado en Ambas ^o ^o
y otras que se han encargado los Señores Jures
que ha auido en esta dha Villa, desde el año pasado
do, de mil setecientos cinquenta y ocho en que fue
Aprobado por V. M. de Val ^{no} de los Señores, lo que
es publico y Notorio, y a executado por dha Real
y Cortes de ^{no} Numexiano, que ay en esta
Villa; Previa Atencion Suplica el otorgante
a S. M. y Señores dicho Real Consejo de las Indias
o a quien correspondiere, faga hauien Aprobado
este dho Nombre, y Conviden Supremos
y dizenias para que continúe el dho Miguel
Carracho, en el Despacho, de las dhas ^o ^o
Segun y como, hasta de presente, lo ha executado,
Aprobando todos y qualquiera Instrumentos,
y Dilaciones, que o en el dho
hayan pasado, como para que en el caso de
fallerax, dho dho, o por otro evento quida
vacantes, los referidos ^o ^o del Numero /

